



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 DIC 1998

Expte. N° 22.069/97

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 22-IEM-98, del 23 de marzo de 1998, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa interinamente a la Srta. María Cynthia CHAVEZ RALLIN, en el cargo de Profesora T.P.4 con 12 U.H. de las asignaturas "Investigación de Mercado" de 5to. Año y "Marketing" de 6to. Año, en el citado INSTITUTO, a partir del 26 de marzo de 1998 por el término de un (1) año.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION DE PRESUPUESTO y lo aconsejado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

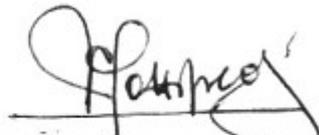
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 22-IEM-98 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, de fecha 23 de marzo de 1998.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Instituto de Educación Media Tartagal, Dirección General de Personal, Obra Social y Srta. Chavez Rallin. Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Dr. RECTOR ALFREDO FLORES  
Secretario Administrativo UNSa.

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 684 - 98